

SHOOLL SERVICES S.A. SCSER

Guayaquil, 24 de julio de 2019

Señorita
ANA MARIA TIGUA VALVERDE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

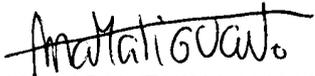
Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA SHOOLL SERVICES S.A. SCSER, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Con el actual nombramiento, usted reemplaza al señor CESAR LEON BARAHONA, en dicha calidad, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 21 de marzo de 2012.

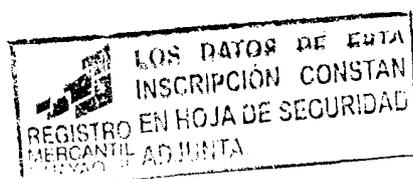
LA COMPAÑÍA SHOOLL SERVICES S.A. SCSER, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el día 14 de febrero de 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 02 de marzo de 2007.

Atentamente,


Ginger María Pablo Amaya
Secretaría Ad-Hoc

ACEPTO y agradezco el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SHOOLL SERVICES S.A. SCSER, para el cual he sido designada. Guayaquil, 24 de julio de 2019.-


ANA MARIA TIGUA VALVERDE
C.C. No. 092626660-2
Presidente





NUMERO DE REPERTORIO:38.696
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:09:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMPAÑIA SCHOOLL SERVICES S.A. SCSER**, a favor de **ANA MARIA TIGUA VALVERDE**, de fojas **20.523 a 20.526**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.727**.

ORDEN: 38696



Guayaquil, 14 de agosto de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0061341